

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor

Dirección General de Recursos Materiales

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab" Oficio DGRM/SGC/DADE-1302-2024

> Asunto: Notificación de Adjudicación. Ciudad de México a 12 de noviembre de 2024.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/MIN/DGRM/163/2024			
IMPORTE TOTAL: \$40,904.74 (cuarenta mil novecientos cuatro pesos 74/100 M.N.), netos.				
EMPRESA:	Adriana Casabal Zavala			

PARTIDAS ADJUDICADAS:

Partida	Concepto	Comedor "Miguel Domínguez Trujillo"	Comedor "Manuel Crescencio Rejón"	Comedor "Mariano Otero"	Comedor "5 de febrero"	Subtotal
Dirección de Comedores	Costo unitario Una Visita diagnóstico.	\$1,100.00	\$1,000.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$4,300.00
	Costo unitario Visita 2, seguimiento.	\$1,100.00	\$700.00	\$1,100.00	\$1,100.00	\$4,000.00
	Costo unitario Capacitación al personal.	\$3,500.00	No aplica, el personal es el mismo que el comedor Miguel Domínguez	\$3,500.00	\$3,500.00	\$10,500.00
	Costo unitario Visita 3, seguimiento.	\$1,150.00	\$800.00	\$1,150.00	\$1,150.00	\$4,250.00
	Costo unitario Visita 4, Pre-certificación.	\$1,150.00	\$800.00	\$1,150.00	\$1,150.00	\$4,250.00
	Costo unitario Visita 5, Verificación con el organismo certificador. Incluye la visita de verificación para certificación.	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$12,000.00

Subtotal: \$39,300.00 \$6,288.00 I.V.A: Total: \$45,588.00 Retención ISR \$-491.25 \$-4,192.01 Retención I.V.A. Total a pagar \$40,904.74

Lugar de prestación de los servicios:

Dirección de Comedores:

Edificio Sede: Comedor de Ministros "Miguel Domínguez Trujillo": Calle José María Pino Suarez, No. 2, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, ubicado en el piso 2, puerta 3139. (13 integrantes)

Edificio Alterno: Comedor de Ministros "Manuel Crescencio Rejón": Av. Revolución No. 1508, Col. Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón, piso 5. (13 integrantes)

Edificio Sede: Comedor de Secretarios de Estudio y Cuenta "Mariano Otero", Calle José María Pino Suarez, No. 2, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, ubicado en la azotea. (15 integrantes)

Edificio 5 de Febrero; Comedor 5 de febrero, Chimalpopoca No. 112 esq. 5 de febrero, Col. Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, sexto piso. (15 integrantes)

Previa cita con la Lic. Martha Elizabeth Bustos Rojas, al correo electrónico: mbustos@mail.scjn.gob.mx

Meses para la certificación del servicio: Agosto y diciembre de 2025. Las fechas para las visitas serán acordadas entre la prestadora de servicios y el área solicitante, mismas que se agendarán durante el ejercicio fiscal 2025 y podrán modificarse conforme a las necesidades de operación de dicha área.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Oficialía Mayor Dirección General de Recursos Materiales

Forma de pago: Podrán ser pagos parciales, al concluir cada visita y a la entrega del informe correspondiente, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital ñor Internet (CFDI versión 4.0) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción por parte de la Dirección de Comedores de este Alto Tribunal.

Con fundamento en el artículo 39, fracción III del AGA XIV/2019, los recursos para el ejercicio fiscal 2025 quedan sujetos a la disponibilidad presupuestal para dicho año, sin que la falta de estos origine responsabilidad alguna para la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve y al Cuarto Transitorio del Acuerdo General de Administración VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de 15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral

Atentamente

Mtro. Mario René Chávez Álvarez Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento de Contrataciones Directas	
Elaboró	C. José Guadalupe Estrada Torres	Técnico Operativo	

Respuesta al Turno: 6356-2024

C.c.p.- Lic. Elsa María Alós García. - Subdirectora General. Para conocimiento. Copia electrónica.

C.c.p.- Maestra Martha Elizabeth Bustos Rojas. - Profesional Operativa adscrita a la Secretaría General de la Presidencia. Para conocimiento. Copia electrónica.